

Prácticas Comunicativas Decoloniales en la Red

CLAUDIO ANDRÉS MALDONADO RIVERA

ABSTRACT

Think the decoloniality as alternative horizon the modernity/coloniality requires reflection about the emerging practice that diversity human groups are making as configuration other possible worlds. Based on the above this paper addresses those communication practice present in the Network Internet and offer an decolonial option, while alternative/disruptive communication/signification respect to universal system that designed modernity/coloniality. The paper provides a theoretical-conceptual proposal consistent processes and specificity trait of these communicative practices.

KEY WORD: Modernity/Coloniality, Decoloniality, Information Society, Technological Appropriation.

1. INTRODUCCIÓN

Es indudable que la actual morfología social y cultural debe gran parte de su modo de conformación a las tecnologías de la información y la comunicación, destacando aquellas que sirven como soporte material para el diseño de la "Galaxia Internet". Por ellas se disponen en circulación imaginarios, pautas de vida, flujos financieros, relatos hegemónicos y contra-hegemónicos, entre otros. Sin lugar a dudas estamos habitando coordenadas temporo-espaciales marcadas por la tecnologización de la vida, la sociedad y la cultura.

En este escenario, abordar la decolonialidad como factor constitutivo de los actuales procesos comunicativos es adentrarse a una necesaria problematización de las reivindicaciones que los grupos subalternos de la diferencia colonial están efectuando por medio del uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs), teniendo como premisa evidente el que las prácticas que efectúan están insertas en un contexto tecnocomunicativo, político y económico que más que avalar la participación de las "otredades" opta por

restringirlas en función de la estabilidad del sistema de dominación, de modo de asegurar que los beneficios logrados durante siglos de aplicabilidad de la colonialidad del poder no sean desacreditados por las voces de la disidencia¹.

Desde el determinismo tecnológico como apuesta de las agendas modernizadoras del mundo global, las tecnologías son presentadas como la oportunidad de desarrollo social de las poblaciones, como si ellas –las tecnologías– portaran en sí mismas las cualidades para asegurar la transformación de los estados de desigualdad existentes en el mundo social, pero, en una contradicción aberrante, independientes de todo aspecto social (Marí, 2011). Optar por un enfoque de este estilo anula toda posibilidad de comprensión de los procesos sociales y culturales que entran en juego al momento de reconocer los usos que las comunidades realizan sobre las tecnologías, pensadas como recursos para un fin y no como el fin en sí mismo. Como señala Ramón Zallo (2011):

Hay que recordar que no es la tecnología la que crea la sociedad y su sistema, sino que es ésta la que crea las tecnologías de la Información y la comunicación (TICs) y las sitúa como recursos, como inputs, que no son sólo dispositivos sino, también, un conjunto de relaciones sociales predefinidas entre usuarios, empresas e instituciones. No es la tecnología o la información las que cambian el mundo aunque contribuyan en ello. (2011:56-57)

No obstante esta aclaración, no es de esperar que los tecnócratas apuesten por una salida alternativa al determinismo tecnológico, pues ello conllevaría a otorgar empoderamiento a los sujetos, permitiendo una participación efectiva basada en necesidades concretas de la población. La participación de la ciudadanía por medio de las TICs obedece a un modelo de administración neoliberal que busca mantener a raya los posibles conflictos que los sujetos puedan generar en caso que la participación democrática fuese realmente gestada, pero como muy bien establece Del Valle "(...) la participación se informa, se administra, se legisla, se controla, pero no se participa" (Del Valle, 2006:70). La tecno-participación de los sujetos responde a estrategias de control político-administrativo y a intereses mercantiles que buscan resguardarse de los posibles cambios que la entrada de los grupos disidentes

1 Conceptos como colonialidad, decolonialidad y diferencia colonial son claves en el "Programa de investigación de modernidad/colonialidad Latinoamericano" (Escobar, 2003). En base a los trabajos de Anibal Quijano (1992,1997,1998,2000,2007), entendemos la colonialidad como un dispositivo de clasificación social de la población engendrado en el proceso de conquista del continente americano, siendo el factor etno-racial preponderante al momento de identificar relaciones de dominación/explotación/control efectuadas por unos sujetos hegemónicos identificados con el modelo impuesto por el sistema mundo moderno/colonial hacia otros desplazados al plexo subalterno de éste, conformando lo que Mignolo (2003) denomina "Diferencia Colonial". Son estos últimos sujetos los que a lo largo de la historia han efectuado diversas prácticas de liberación, siendo hoy en día preponderante analizar cómo tales prácticas se insertan en el contexto de una sociedad tecnologizada y cuyo diseño –reproductivo como creativo– pasa irremediablemente por el uso que los sujetos efectúen sobre estos dispositivos tecnocomunicacionales. Este trabajo se restringe a pensar la diferencia colonial subalternizada en directa relación con los colectivos indígenas latinoamericanos que han optado por hacer uso de las tecnologías de información y comunicación de la era digital como un elemento preponderante al momento de establecer tácticas de luchas frente a la sociedad hegemónica. Un claro referente empírico de las prácticas comunicativas que aquí interesan se encuentran contenidas en el siguiente enlace: <http://indigena.nodo50.org/>

pueda generar en la estructura del modelo dominante.

Quienes están llevando a cabo proyectos decoloniales a través del uso de las TICs incorporan una racionalidad diametralmente opuesta al discurso regulador de la administración política y mercantil que opera en torno a la participación tecnocomunicativa. Diametralmente opuesta porque:

- Rechaza la representatividad y opta por la autorrepresentatividad.
- Implica pasar del modelo clientelar (entrega de recursos tecnológicos y acceso a la red) a un modelo de apropiación social de las tecnologías.
- Irrumpe la lógica instrumental al abocarse al diseño de prácticas liberadoras.
- Instala sistemas de sentido organizados desde la experiencia de subalternización.
- Proyecta la necesidad de cambio por sobre la tendencia a la reproducción del modelo dominante.
- Valora y defiende lo local por sobre las hegemonías nacionales y globales, sin negar la posibilidad de interacción con las mismas.
- Defiende el derecho a la vida y la dignidad de los sujetos por sobre al fetichismo del mercado.

La incorporación de prácticas decoloniales en los escenarios virtuales de la red digital Internet obedece a una dinámica oposicional a los relatos de “lo mismo” que han sido configurados por la racionalidad occidental. En cuanto dinámicas de participación comunicativa desprendidas de la retórica neoliberal de producción de la participación, estas prácticas refieren a nuevos usos sociales de las tecnologías que van más allá de un pragmatismo instrumental, introduciendo formas alternativas al modo de producción de comunicación capitalista por medio de procesos de apropiación social de las TICs. Estamos en presencia de estrategias reivindicativas que no tan sólo buscan defender lo propio, sino también generar un aporte en las lógicas de comprensión del entorno, el sujeto y el porvenir de la humanidad. En esta línea, Arturo Escobar (1999) establece que en el actual escenario tecnocultural: “Asistimos no sólo al surgimiento de identidades culturales antes sumergidas, sino a su consolidación como estratégicas en los debates sobre naturaleza, cultura y desarrollo” (Escobar, 1999:345).

En base a lo anterior, cobra sentido el llamado que Martín-Barbero (2010) realiza a quienes nos dedicamos al estudio de los actuales procesos comunicativos, en el entendido que las estrategias de apropiación tecnológica que hoy se gestionan por parte de los

grupos subalternizados se basan en dinámicas identitarias, culturales, sociales e histórica que se superponen al reduccionismo tecnocentrista o mediocentrista:

El espesamiento de la mediatización de la relación social y de la política vendrá a meter en el campo de la comunicación nuevas cuestiones como las de la memoria y las identidades, los nuevos movimientos de resistencia y reapropiación de las "nuevas tecnologías" que, sí exigían nuevas herramientas para analizar la experiencia del mercado en rentabilizar la diferencia cultural también exigían cambios de fondo en los modos de estudio de los consumos y los usos sociales de los nuevos medios o de sus nuevas formas de presencia en la vida de la gente (2010:139).

Las interrogantes que emergen en consideración de los señalado por Martín-Barbero son múltiples al momento de formular agendas de investigación. Sin embargo, en base a los límites de este trabajo, nos parece interesante plantear sólo dos: ¿es posible que en el actual diseño tecnosocial la decolonialidad sea una "opción"?; y ¿en qué medida podemos comprender la apropiación y uso de TICs como posibilidad de que los grupos subalternizados generen prácticas comunicativas decoloniales?.

Dar respuesta a estas interrogantes exige abocarse con detención en aspectos teórico-conceptuales claves para comprender las praxis comunicativas decoloniales que hoy han entrado al mundo de las redes virtuales como formas-otras de comunicación. Los siguientes apartados se dedican a dar respuestas - no definitivas - a estas interrogantes.

2. HABITAR LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DESDE LA OPCIÓN DECOLONIAL.

Se considera fundamental problematizar el actual escenario que nos presenta la Sociedad de la Información (S.I) desde el lado alterno de la colonialidad, o sea, desde la decolonialidad, de modo de esclarecer que estamos en presencia de procesos culturales complejos que requieren desbordar el análisis centrado sólo en la lógica del poder hegemónico, con el claro propósito de hacer evidente las prácticas que los sujetos subalternizados por el patrón colonial de poder están efectuando en la S.I. Para ello se torna significativo revisar las posibilidades que el actual contexto tecnosocial y tecnocomunicativo brinda para que la opción decolonial tenga cabida.

Partamos desde la aceptación que el mundo global y tecnificado presenta contradicciones en su estructura.

Por una parte debemos ser conscientes que la revolución tecnológica, de la mano del capitalismo global (Mattelart, 2002), ha posibilitado que la colonialidad del poder actualice sus causas de dominación (Quijano, 2011). Habitamos una sociedad tecnificada

que ha gestionado una nueva organización internacional del trabajo, la cual va de la mano de la actual fetichización atribuida a los bienes intangibles que circulan por las redes de difusión que las tecnologías de la información y comunicación virtual han instalado en nuestras sociedades. Nuevos procesos de estratificación de la población, donde factores como el analfabetismo digital, la restricción en el acceso a recursos tecnológicos, la imposibilidad de interconexión a la red Internet, entre otros, dan cuenta de lo que se ha venido definiendo como brecha digital, la cual no es más que la actualización de las brechas estructurales en un mundo tecnosocial (Marí, 2011). Se presentan también modos de subjetivación subsumidos a una sociedad de consumo (Bauman, 2007), en que el individuo sólo es visto como agente de endeudamiento. A lo anterior adiciónese la disolución de las coordenadas espacio-temporales que tan buena salud otorgan al capitalismo global (Virilio, 1997). Y cómo no, la hiperconcentración de la industria mediática y multimedia, lo que afecta directamente en la configuración de un mundo plural.

Castells (2001) es claro en exponer los rasgos que caracterizan al actual mundo social desde la perspectiva de la influencia de las tecnologías informacionales en beneficio de la hegemonía del poder global:

La revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo han inducido una nueva forma de sociedad, la sociedad red, que se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la virtualidad real construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo, mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal, como expresiones de las actividades dominantes y de las élites gobernantes. (Castells, 2001:23)

Sin embargo, asumiendo otro ángulo de análisis, se reconoce en el contexto de esta morfología social en red la presencia de diversas manifestaciones sociales que irrumpen el imaginario de una globalización hegemónica absolutista, con el tecnocentrismo y el tecnodeterminismo, instalando formas de comprender el fenómeno tecnológico desde los usos que los sujetos disidentes a la colonialidad del poder global están efectuando. En relación a ello, el mismo Castells (2001) reconoce la presencia de prácticas que dan cuenta de fuerzas antagónicas y/o alternativas respecto al modo de comprender y posicionarse en el mundo social y cultural actual, señalando:

Estas expresiones son múltiples, están muy diversificadas y siguen los contornos de cada cultura y de las fuentes históricas de la formación de cada identidad. Incluyen los movimientos proactivos que pretenden transformar las relaciones humanas en su nivel más fundamental, como el feminismo y el ecologismo, pero también todo un conjunto de movimientos reactivos que construyen trincheras de resistencia en nombre de Dios,

la nación, la etnia, la familia, la localidad, esto es, las categorías fundamentales de la existencia milenaria, ahora amenazadas bajo el asalto combinado y contradictorio de las fuerzas tecnoeconómicas y los movimientos sociales transformadores. (Castells, 2001:24).

Estas expresiones dan cuenta de la existencia real de agenciamientos colectivos que devienen en múltiples formas de acción/reacción/pro-acción frente a los dispositivos de dominación/exclusión que la colonialidad del poder global pone en funcionamiento para asegurar su propia reproducción. La sociedad red que define Castells (1997;2001;2009) no tan sólo es generada por las lógicas del poder global hegemónico, también está siendo articulada desde los movimientos contra-hegemónicos, dotando de sentidos heterogéneos el mundo social y cultural.

Muchos de estos agenciamientos colectivos, como es el caso de las organizaciones y agrupaciones indígenas en Latinoamérica, se emplazan en la sociedad red desde una actitud reaccionaria y proyectiva que se contraponen a los procesos de individualización, deslocalización, mercantilización, asimilación y/o imposición cultural que desde la esfera del capitalismo global se configuran como principios de normalización de la sociedad. En este contexto, el uso de las tecnologías de información y comunicación por parte de los grupos subalternos de la diferencia colonial se ha tornado fundamental. Castells (2009) al momento de pensar las dinámicas de poder y contrapoder en el actual escenario social, tecnológico y comunicativo, apunta: "Una característica central de la sociedad red es que tanto las dinámicas de dominación como las de resistencia están basadas en la formación de redes y en las estrategias de ataque y defensa mediante redes" (2009:81), siendo un hecho incuestionable el que las tecnologías de la información y comunicación digital promocionan esta capacidad de gestión en red. Sin embargo la lógica de red promovida en términos de interacción social y diseño de alianzas entre colectivos humanos no está determinada por su relación con las tecnologías (Escobar, 1999; Marí, 2011). Las prácticas *off line* continúan generando redes de acción desde los intereses que declaran los movimientos sociales (Rueda, 2008). Debemos entender las tecnologías como instrumentos a disposición de los sujetos y no concebirlas como artefactos que determinan los cauces de acción de los mismos.

Con el propósito de comprender la actual tensión entre un mundo que se globaliza abanderándose en y por el capitalismo, mientras otros colectivos humanos resisten y buscan generar opciones a este orden mundial, considero acertado hacer alusión a los conceptos de "Globalización cultural" e "Identificación cultural" desarrollados por Castells (2009).

En la sociedad red la diferencia colonial es un hecho. Ello se explica en base a un sistema de producción de la diferencias: la colonialidad del poder. Por medio de ésta se ha estratificado a la población en base a diversos factores: trabajo, lugar, género, raza, sexualidad, cosmovisión, etc. Existe un sistema de clasificación e identificación de la población a escala planetaria gestado a lo largo de la conformación del sistema mundo moderno/colonial (Mignolo, 2003). No obstante, esta capacidad de producir diferencias genera una contradicción con la organización universalista que impera desde el proyecto

de la modernidad/colonialidad. Ha permitido que los grupos humanos dispuestos en el lado subalterno de la diferencia colonial posean elementos de auto-identificación que operan como pautas de (auto)legitimación de la diferencia subalternizada, siempre en oposición a los mecanismos de legitimación-inclusión/deslegitimación-exclusión que organiza el sistema mundo moderno/colonial.

Al revisar los argumentos de Castells (2009) encontramos que en la sociedad red se están gestando transformaciones culturales que suscitan diversas interrogantes: ¿asistimos al diseño de una cultura global?; ¿estamos en presencia de focos de resistencia a un diseño global?; ¿las resistencias son siempre anti-globales?; ¿la cultura global es una cultura de la homogeneización o de la diferenciación? etc.

Castells (2009) visualiza dos grandes procesos de configuración cultural en el marco de la sociedad red: la "Globalización Cultural" y la "Identificación Cultural". La primera va de la mano del proyecto universalista de lo que nosotros reconocemos como sistema mundo moderno/colonial, puesto que "(...) refiere a la aparición de un conjunto de valores y creencias específicos que, en gran medida, se comparten en todo el mundo" (Castells, 2009:166), lo cual respondería al modo de implementación de la "identidad legitimadora" que Castells aborda en otro de sus escritos². Cultura Global es el diseño que responde a las pretensiones totalizadoras del sistema mundo moderno/colonial en la etapa de la globalización neoliberal. Sin embargo ello no se traduce en la configuración de un universo homogéneo, sino en un universo donde las diferencias siguen respondiendo a un modo de estratificación de la población, puesto que debemos ser claros en señalar que el modelo universal que continúa expandiéndose por el orbe es el capitalismo, el cual mercantiliza las diferencias culturales, proyectadas como fetiches para la acumulación de capital y/o excluye las diferencias que buscan irrumpir su orden global. La producción y/o exclusión de las diferencias en la cultura global responden a la lógica del capitalismo global.

Empero, Castells (2009) observa la presencia de un eje antitético al descrito anteriormente. Para el autor la sociedad red presenta formas de "identificación cultural" que refieren:

(...) a la existencia de conjunto de valores y creencias específicos en los que se reconocen determinados grupos humanos. La identificación cultural es, en gran medida, resultado de la geografía y de la historia de la organización humana, pero también puede formarse a partir de proyectos concretos de construcción de la identidad. (Castells, 2009:166)

Las "identificación cultural" respondería al reconocimientos de elementos culturales, históricos e identitarios configurados en el seno de comunidades que buscan autolegitimarse como otros diferenciados y que a su vez buscan abrir nuevas alternativas

² En el tomo II de la Era de la Información, Castells define la identidad legitimadora como aquella "introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales (...)" (Castells, 2001:30)

de pensar el mundo que habitamos, hoy dominado por el discurso "benefactor" de la globalización hegemónica. Entiéndase que no aludimos a un purismo identitario, sino al reconocimientos de marcas de identificación gestadas en procesos relacionales cuyo trasfondo histórico y contingente es la dominación, explotación y control ejercida por unos sujetos hegemónicos hacia otros sujetos subalternizados. Este telón de fondo explica lo que en otra obra Castells (2001) define como el surgimiento de "identidades de resistencia" en la sociedad red.

La identificación cultural se imbrica con la noción de identidad de resistencia, cuando entendemos que esta última es:

(...) generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad (...) (Castells, 2001:30)

En el contexto de la sociedad red, las identidades de resistencia responden a la necesidad de gestar luchas de diferenciación capaces de contrarrestar la dislocación de los referentes territoriales, simbólicos e identitarios que diversas poblaciones del orbe están viendo afectados dados los mecanismos de irrupción -asociados a la expansión del capitalismo- que la globalización hegemónica instala al momento de hacer prevalecer el diseño de una cultura global por sobre los intereses de las comunidades locales.

Al respecto es interesante la lectura que Deleuze (2005) ofrece sobre la lógica del capitalismo y su tendencia a la dislocación de los universos de referencia:

La base del capitalismo es una conjunción de flujos descodificados y desterritorializados. El capitalismo se ha constituido sobre la quiebra de todos los códigos y las territorialidades sociales preexistentes. ¿Qué significa todo esto? Que la maquina capitalista es propiamente demente. No es que otras sociedades no hayan concebido esta idea, pero la han concebido bajo la forma del pánico. Se trata de lo que había que impedir pues era la inversión de todos los códigos sociales conocidos hasta ese momento (Deleuze, 2005: 23)

Ahora bien, cabe preguntarse cómo ante estos flujos descodificados/descodificantes y desterritorializados/desterritorializantes que genera el capitalismo y la globalización hegemónica los procesos de identificación cultural y las identidades de resistencia gestionan mecanismos de codificación alternos y de localización. Castells (1997) nos ofrece una orientación significativa al respecto: "Las comunidades de resistencia defienden su espacio, sus lugares, contra la lógica sin lugares del espacio de los flujos que caracteriza el dominio social en la era de la información" (Castells, 1997:397). Esta orientación se vincula directamente con los planteamientos de Arturo Escobar (2005,2010) respecto a las "políticas de lugar" y las "identidades-basadas-en-lugar", así como con el concepto

de "Territorio Mental" formulado por Vieira (2010).

El punto de partida es concebir que a diferencia de los sistemas en red de la globalización cultural tendientes a desarticular los sistemas de localización de las comunidades, las identidades de resistencia operan en base a una política del lugar, lo cual hace que la operatoria de estos colectivos esté enmarcada en el reconocimiento y valorización de su entorno -material y simbólico- como fuente desde el cual se configuran sistemas de identificación y producción de semiosis social.

Es necesario reiterar que el lugar no tan sólo está siendo concebido como el espacio dónde se habita, lo cual en el caso de los pueblos indígenas de Latinoamérica es un fenómeno sustancial a considerar. Las políticas modernizadoras configuraron una dicotomía entre urbe y mundo rural, siendo la primera presentada como el espacio que posibilitaría a los sujetos ruralizados salir de sus espacios de pobreza, lo que trajo consigo una migración forzada desde las comunidades a los espacios urbanos. La historia hace explícita que esta situación no se tradujo en la "escapada de la pobreza". La gran mayoría de los sujetos indígenas que optaron por migrar a las metrópolis mantuvieron su lugar de desplazados. La exclusión experimentada en las comunidades de origen se reprodujo en las nuevas reducciones de la urbe capitalista. A ello adiciónese una larga historia de reducciones y expropiaciones territoriales, más las prácticas que en el actual marco del capitalismo y su lógica predatoria del medio ambiente hacen de los territorios ancestrales fuentes de una economía extractivista, fenómenos que en su conjunto dan cuenta que la dimensión del lugar es problemática, compleja y generadora de conflicto.

En base al párrafo anterior, podemos establecer diversas posibilidades de análisis, pero nos centraremos en dar dos lecturas de carácter dicotómicos: 1) la migración trajo consigo procesos de asimilación cultural y/o aculturación dado los sistemas de normalización impuestos desde el mundo moderno/occidental hacia aquellos provenientes del mundo indígena-rural, frenando todo impulso de identificación con sus matrices culturales, identitarias, históricas y territoriales; 2) por otro lado podemos establecer que la acumulación de estos procesos: migración, desarraigo y despojo, reproducción de la exclusión, afección de los territorios ancestrales, condicionan una identidad de resistencia que se organiza en torno a la defensa del lugar. El lugar no tan sólo está siendo habitado por quienes aún persisten en él, también se habita desde la memoria, se comunica, se habita desde las proyecciones de futuro, desde el sentimiento de arraigo en un mundo que tiende a difuminar todo sistema de referencia.

Los diversos movimientos indígenas que han proliferado en Latinoamérica, con claras políticas e identidades basadas en lugar, nos demuestran que este segundo punto es un fenómeno evidente.

Declarando que esta segunda posibilidad de análisis es un fenómeno presente en las sociedades latinoamericanas, debemos detenernos en comprender el rol que las TICs poseen en la puesta en marcha de estos proyectos que se gestan a partir de identidades de resistencia, entendiendo que nos referimos al despliegue estratégico que en el ámbito comunicacional

están llevando a cabo los sujetos enmarcados en el plexo subalterno de la diferencia colonial.

Concordamos con Escobar (1999:330) en que las nuevas tecnologías "han mantenido viva la posibilidad de una alteridad radical y la proliferación de subjetividades y "universos de referencia"". Ello, no porque las TICs sean capaces por sí mismas de asegurar la construcción de un mundo que valide las diferencias coloniales subalternas, sino porque existe una toma de conciencia del potencial que estas herramientas poseen para comunicar la diferencia en el marco de una sociedad tecnologizada. Lo que debe estar en el centro del análisis, por tanto, son las prácticas que los sujetos efectúan a través del uso de las TICs, vistas como herramientas al servicio de los proyectos decoloniales que hoy por hoy se están gestando en los espacios de comunicación virtual, dando cuenta de la construcción de un entorno hipermediático de auto-referenciación, auto-legitimación, reivindicación, proyección de futuro y un evidente sistema de oposición a los códigos que configuran el mundo moderno/colonial en su despliegue histórico e institucional. Hay en estas prácticas una inversión del sentido proveniente desde los locus de enunciación de los grupos subalternizados por la colonialidad del poder.

Al señalar que las identidades de resistencia están efectuando prácticas alternativas a la globalización cultural hegemónica desde políticas e identidades basadas en lugar a través del uso de las TICs, lo que reconocemos es un cambio sustancial en los modos de concebir el fenómeno tecnocomunicativo, pasando de un mediocentrismo/tecnocentrismo fundado en la efectividad instrumental de los medios tecnológicos al servicio de las hegemonías culturales a los procesos de apropiación y usos como instancias de producción de nuevos significados provenientes desde el mundo de los grupos subalternizados.

Jesús Martín Barbero (2005) reconocía que a fines del siglo XX algo particular estaba sucediendo en el campo de la cultura y la comunicación: "Dos procesos están transformando radicalmente el lugar de la cultura en nuestras sociedades de fin de siglo: la revitalización de las identidades y la revolución de las tecnicidades" (Martín-Barbero, 2005:28).

En el contexto de la globalización y la informatización de las sociedades, culturas y tecnologías parecen estar tendiendo un puente de encuentro, en el sentido del uso que se genera sobre estos instrumentos para el fortalecimiento de las identidades culturales deslegitimadas por la colonialidad del poder.

Martín-Barbero (2004) explica que al momento de pensar las tecnologías no podemos caer en una concepción que anule su relación con lo cultural. Ello impediría reconocer que lo que está en juego no es el valor de lo tecnológico en sí, sino las mediaciones estructurales que operan en los usos tecnológicos:

(...) la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras, a la mutación cultural que implica la asociación del nuevo modo de producir con un nuevo modo de comunicar que convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa. (Martín-Barbero, 2004:225)

Las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales dan cuenta de la incorporación de narrativas que se posicionan desde los saberes subalternizados, pluralizando el campo informacional y comunicacional en base a la presencia de formas de conocimiento y representación del mundo social que han sido históricamente deslegitimadas por el discurso oficial de la modernidad/colonialidad.

El tema estriba, por tanto, en el uso específico que estas comunidades le otorgan a las tecnologías digitales, reconociendo que éstas contribuyen a que diversos grupos dejen de ser sujetos pasivos de recepción de los relatos hegemónicos y pasen a convertirse en productores simbólicos. Es por ello que nos parece interesante el itinerario de investigación que promueve Martín Barbero (2004) al establecer que debemos pasar de los análisis centrados en los efectos de la comunicación y situarnos en el plano de los usos, siendo nuestro interés comprender los procesos de "resistencia, de resemantización y rediseño" (Martín-Barbero, 2004:177) que desde las dinámicas de apropiación de las tecnologías de información y comunicación hoy se están llevando a cabo por los grupos subalternizados por la colonialidad.

Es relevante resaltar que en el rol de productores simbólicos, los grupos de la diferencia colonial subalterna abren un espacio de lucha informacional, en el sentido que subvierten los códigos de legitimación que imperan en los discursos hegemónicos respecto a los modos de representación de la realidad, particularmente cuando ellos se ven insertos en dichas representaciones; y, complementariamente, ofrecen sistemas de significación que proyectan construcciones de mundo alternativos al régimen instalado por el sistema mundo moderno/colonial. En este sentido, estamos en presencia de narrativas que son antagónicas a la prosa de la contrainsurgencia (Guha, 2002).

En relación a lo anterior, Castells (2001) expone:

Las entidades que expresan proyectos de identidad orientados a cambiar los códigos culturales deben ser movilizadoras de símbolos. Han de actuar sobre la cultura de la virtualidad real que encuadra la comunicación en la sociedad red, subvirtiéndola en nombre de valores alternativos e introduciendo códigos que surgen de proyectos de identidad autónomos. (Castells, 2001:400)

Los grupos subalternizados por el patrón colonial de poder reconocen el rol estratégico que hoy cumple la comunicación, insertándose a la sociedad red como agentes productores de materias simbólicas, situación que alude al diseño de un campo creativo dado la capacidad de pensarse a sí mismos como agentes comunicativos de cambio social.

Atribuimos el carácter de agentes comunicativos de cambio social a quienes generan proyectos decoloniales en la red en el entendido que las socialidades y ritualidades³ que operan en la praxis comunicativa de estos grupos hacen detonar nuevas tramas de

³ Hacemos usos de los conceptos de socialidad y ritualidades siguiendo los planteamientos que Martín Barbero (2004, 227-229) desarrolla sobre éstos.

sentido, nuevas formas de organización social, nuevas lógicas de interrelación fundadas en la aceptación de la diversidad y el reconocimiento de la justicia social como base para que la convivencia entre los diversos sectores del mundo no replique las actuales prácticas de dominación, exclusión y deslegitimación.

Estamos aludiendo a un enfoque de la comunicación que siguiendo a Carlos del Valle (2007) se vincula perfecto con la definición que éste presenta sobre la "Comunicación para el Cambio Social":

La "comunicación para el cambio social"(...) se sustenta en el diálogo, público y privado, que permite a las personas decidir lo que son, lo que desean y cómo pueden obtenerlo. El cambio social es un cambio en la vida de un grupo social, según los criterios y parámetros establecidos por el propio grupo. Los principios rectores son: tolerancia, equidad, diferencia, autodeterminación, justicia social y participación activa de todos. Las personas no son objeto de cambio, sino agentes de su cambio. No se distribuyen mensajes para cambiar a las personas, sino que se promueve el diálogo y debate. El enfoque no se centra en el comportamiento individual, sino en los contextos sociales, políticos y culturales. El rol protagónico no lo tienen entidades exógenas, sino los propios grupos. En síntesis, se trata de: (a) empoderar las comunidades, (b) horizontalizar las interacciones, y (c) conceder la palabra a quienes habitualmente quedan al margen de su uso. La "comunicación para el cambio social" (...) se sustenta en cinco características: (1) participación comunitaria y apropiación, (2) lengua y pertenencia cultural, (3) generación y contenidos locales, (4) uso de tecnología apropiada, y (5) convergencia y redes. (Del Valle, 2007:123)

Los rasgos que definen la Comunicación para el Cambio Social obligan trascender los enfoques instrumentales que proliferan en las agendas político administrativas y en las agencias transnacionales que lideran la industria cultural, de modo de optar por enfoques que problematicen la comunicación y el rol de las tecnologías en función de las demandas de los actores que conforman el espacio social. Respecto a esta necesidad de replantear el enfoque sobre las TICs, Víctor Marí (2011) revisa los aportes de diversas corrientes de pensamiento que buscan contraponerse al reduccionismo instrumental y, en efecto, rechazar el determinismo tecnológico, reconociendo la existencia de un rótulo que agrupa a todas estas corrientes, el cual denomina "enfoque social de las tecnologías".

El enfoque social de las tecnologías manifiesta la necesidad de vincular lo tecnológico con la praxis de los sujetos y el marco socio-histórico en el cual estos procesos se llevan a cabo, el cual se presenta tensionado dado los rasgos de conflicto que genera el modelo social, político, económico y cultural que brinda el actual modo de organización global/neoliberal del sistema mundo moderno/colonial. En este sentido, este enfoque reconoce que el empleo de herramientas tecnológicas no siempre está en función de la reproducción del modelo dominante, sino también en relación a los agenciamientos colectivos que se emplazan en la sociedad red desde agendas de transformación del modelo. Ello posibilita contemplar los

mecanismos de apropiación y uso tecnológico desde la perspectiva de la comunicación para el cambio social, teniendo en consideración que tales mecanismos operan "desde abajo" y no en base a políticas culturales y comunicativas gestadas "desde arriba".

Habitar la sociedad de la información desde la opción decolonial es situarse en el espacio tecnocomunicativo como agentes de cambio, promoviendo un paso trascendental para la conformación de sociedades comunicantes y generadoras de conocimientos plurales. Para su logro, apropiarse de estas tecnologías se torna fundamental, pues ello permite activar una racionalidad confrontada al determinismo tecnológico. Es una apropiación que proviene de una racionalidad configurada en el plexo subalterno de la diferencia colonial y por ello es una apropiación que desafía la concepción instrumental de simple acceso y distribución de recursos, optando por expresar una subjetividad creativa, capaz de diseñar nuevos ecosistemas comunicativos de interacción. Es a esta materia a la cual nos dedicaremos a continuación.

3. APROPIACIÓN Y USO DE TICs DESDE EL PLEXO SUBALTERNO DE LA DIFERENCIA COLONIAL.

El discurso tecnofílico propone a las TICs como herramientas de desarrollo fundamental de las sociedades en el actual contexto de globalización, sin cuestionarse si su uso debe ser definido en base a necesidades y decisiones interinas de las comunidades. Quienes se abanderan por este tipo de proclamas tecnodesarrollistas están diseñando una sociedad determinada por las tecnologías, desconociendo que los proyectos de sociedad que se configuran al interior de las comunidades son diversos y, por ende, los usos tecnológicos responden a esas múltiples necesidades, lo cual implica poner en sospecha la redención que este tipo de ideología proclama en torno a los beneficios de las TICs como dispositivos de desarrollo desde la perspectiva de la modernidad/colonialidad.

Las teorías de la modernización consideran el desarrollo como un proceso lineal que exige pasar de sociedades premodernas a sociedades modernas, lo que genera la implementación de modelos políticos, económicos y culturales definidos universales para el resto de la humanidad. Las otredades que insisten en mantener sus lógicas de convivencia, sus sistemas creenciales, sus modos de economía sustentables, entre otros factores, son vistos como obstáculos para el logro del desarrollo. El desarrollo, en efecto, es una planificación moderna de las sociedades y en tanto moderna opera desde la colonialidad del poder. Mattelart (2003) es crítico frente a esta concepción desarrollista, señalando:

Lo que molesta en esta concepción evolucionista del desarrollo, no sólo es la generalización que priva a cada una de las sociedades del tercer mundo de su historia y presenta realidades y culturas muy dispares, sino también esa aversión a lo tradicional, incapaz de dar vida a otra cosa. Esta aversión linda con el desprecio. (Mattelart, 2003:219)

Es indudable que las TICs no son neutrales y el principio desarrollista que opera desde el discurso tecnócrata está apuntando a la imposición de normas político-administrativas, mercantiles y culturales que invisibilizan, excluyen o niegan los modos en que diversas culturas se piensan a sí mismas. Las TICs también pueden operar como máquinas de desprecio de las otredades. Sin embargo, las tecnologías no sólo producen y reproducen el modelo dominante, no siempre están al uso para validar esta visión del desarrollo. Las TICs son también "posibilidad de cambio histórico" (Mari, 2011:83).

En cuanto herramientas para la transformación del modelo dominante, las TICs deben ser pensadas como dispositivos que dependen de las decisiones de sus usuarios, lo cual genera nuevas formas de comprensión del vínculo entre tecnología, sociedad, cultura y sujetos. Es por ello que los conceptos de apropiación y uso tecnológico permiten adentrarse en un "más allá" del determinismo tecnológico, pues refieren al potencial transformativo que los usuarios, en tanto sujetos con identidades históricamente diseñadas por la colonialidad del poder, pueden gestar por medio de las TICs en torno a proyectos de mundo disímiles a los configurados por el horizonte histórico, ontológico y epistémico demarcado por la modernidad/colonialidad.

Partiendo de la premisa que brinda Martín Barbero (2004), se coincide en reconocer "(...) que es de la tecnología de donde proviene hoy uno de los más poderosos impulsos hacia la homogeneización, y es desde la diferencia y la pluralidad cultural como la uniformación tecnológica está siendo desenmascarada y enfrentada" (Martín-Barbero, 2004:177). Desenmascaramiento que va de la mano de la apropiación y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación que brinda la era digital por parte de aquellos grupos humanos que desde el plexo subalterno de la diferencia colonial hacen uso de estas tecnologías con el claro propósito de introducir discursos de la alteridad que promulgan una relación conflictual con los dominadores, en cuanto instalan en el circuito tecnocomunicativo formas de resistencia, contradicción y anhelos de liberación.

Esta producción de discursos de la alteridad por parte de los colectivos subalternizados, dados los procesos de apropiación y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, genera una actualización del "discurso de la guerra de razas" que Michel Foucault (1996) propuso al reconocer el enfrentamiento entre el poder de los soberanos y los saberes y verdades de los oprimidos como formulación de una contrahistoria revolucionaria.

El entrecruzamiento tecnología y diferencia colonial permite reconocer un campo de lucha discursiva en la que los sujetos que habitan el lado subalterno de la diferencia colonial ejercen prácticas de apropiación tecnológica con el fin de dar cuenta de un re-diseño de las formas culturales impuestas desde la acera de los grupos dominantes.

Al referirnos al concepto de "apropiación" estamos aludiendo a un complejo sistema de relaciones entre sujeto(s), sociedad(es), cultura(s) y realidad(es). La apropiación nos constituye ontológicamente sujetos, en la medida que aceptamos que es a partir del proceso selectivo de incorporación de los elementos de nuestro entorno que devenimos en subjetividades particulares, lo cual depende, por supuesto, de las matrices culturales

que nos definen sujetos pertenecientes a una comunidad y que están operando en el proceso de selección e incorporación.

Desde la Teoría del Control Cultural, Guillermo Bonfil (1988) se refiere a cultura "autónoma" para referirse a aquellas decisiones sobre los elementos propios que se "conservan como patrimonio preexistente" (Bonfil, 1988:28) de una cultura; y de cultura "apropiada" para apuntar sobre las decisiones generadas por el grupo étnico sobre los elementos ajenos a ellos, los cuales pasan a ser parte de su patrimonio al momento de tener la "capacidad de producirlos o reproducirlos por sí mismos" (Bonfil, 1988:29). En este sentido la apropiación es el proceso mediante el cual el grupo adquiere capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos, los cuales pasan a ser propios al momento de incorporarlos a sus propias matrices culturales en función de intereses y objetivos formulados en la intracultura (Bonfil, 1988). Las TICs, en tanto elementos provenientes del mundo occidental, son apropiadas por las comunidades para generar usos específicos en relación a intereses, demandas y proyecciones comunitarias gestadas a partir de decisiones internas, las cuales están demarcadas por las relaciones de conflicto con un otro hegemonizado. Tal vez no hay producción ni reproducción de recursos tecnológicos a nivel material, pero sí en el plano de la producción de sistemas simbólicos por medio del uso de TICs.

Refiriéndose al contexto Latinoamericano en relación a los proceso de apropiación desde los grupos populares/subalternos, Subercaseaux (2005) establece:

Apropiar significa hacer propios, y lo "propio" es lo que pertenece a uno en propiedad, y que por lo tanto se contrapone a lo "postizo o a lo epidérmico". A los conceptos unívocos de "influencia", "circulación" o "instalación" (de ideas, tendencias o estilos) y al supuesto de una recepción pasiva e inerte por parte de las comunidades populares Latinoamericanas frente a la cultura dominante. (Subercaseaux 2005:3)

Por su parte Neüman (2008) al abordar el concepto de "apropiación social" sigue la base de argumentación que hemos generado en base a Bonfil (1988) y Subercaseaux (2005). Para la autora, los grupos que gestan procesos de apropiación desde Latinoamérica configuran un modo de recodificación de los elementos culturales que provienen del mundo moderno occidental, lo que implica que el elemento apropiado sea intervenido y adecuado a las necesidades particulares que definan los grupos culturales, lo cual debe entenderse en función de los mecanismos de resistencia que estos grupos despliegan frente a formas de dominación exógenas:

(...) se comprenderá como apropiación social al proceso que activan los latinoamericanos frente a las formas ajenas de cultura, bienes de consumo y estructuras organizacionales e implica un proceso subjetivo de comprensión, filtrado a través de un código propio que parte de un horizonte hermenéutico "otro" y en un contexto de resistencia. (Neüman, 2008:92)

Es importante destacar lo que Neüman señala como horizonte hermenéutico "otro", pues a partir de ello es que podemos visualizar que los procesos de apropiación permiten incorporar sobre los elementos apropiados formas de comprensión que desbordan la racionalidad moderna/colonial. De hecho, lo importante no es sólo que el elemento sea apropiado, además es relevante considerar como la apropiación genera un impacto en beneficio de la transformación de los modos de relación social y cultural, principalmente cuando nos referimos a contextos relacionales marcados por una historia de dominación, como es el caso de los colectivos etnoracializados que experimentan la colonialidad del poder:

Para que se dé realmente la apropiación social es condición que el contacto con lo apropiable produzca un cambio, no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado del cambio en las prácticas sociales. (Neüman, 2008:89)

En el caso particular de las tecnologías de la comunicación de la era virtual, la "apropiación tecnológica" (Martín Barbero, 2004) se torna de crucial importancia al ser estudiada desde el uso que de éstas realizan los grupos culturales de la alteridad, considerando que actualmente los modos de producción de la realidad en el marco de la sociedad del conocimiento y la información descansan, principalmente, en los dispositivos tecnocomunicativos que sostienen la era de la hiperindustria cultural (Cuadra, 2008)⁴.

Al referirse al uso de las tecnologías, se está haciendo referencia a la construcción de sentidos que los grupos subalternos de la diferencia colonial diseñan una vez se han apropiado del elemento tecnológico. No es el uso desde la ejecución técnica lo que nos interesa –aunque sea una de las condiciones necesarias para el uso de las tecnologías (Proloux, 2004)– es el uso como práctica decolonial. Es el empoderamiento que las comunidades culturales hacen de los dispositivos tecnocomunicativos y de los nuevos espacios de hipermediación que brinda la red Internet con el fin de emplazar una hermenéutica "otra", un "pensamiento fronterizo" (Mignolo, 2003) que desafía el orden discursivo implementado por la modernidad/colonialidad referido al "otro", siendo ahora el "otro" generador de semiosis social, configurador de narrativas que hablan de su subjetividad e historicidad desde su particular espacio de enunciación.

La apropiación tecnológica, en este sentido, se convierte en una estrategia de lucha que torna evidente como el sistema moderno/colonial/capitalista/patriarcal presenta fisuras, contradicciones y tensiones. Además exige pensar el lugar del sujeto subalternizado por el patrón colonial de poder como un sistema generador de gramáticas contradictorias

⁴ Utilizamos el concepto de Hiperindustria Cultural introducido por Álvaro Cuadra (2008) con el propósito de enfatizar que las actuales tecnologías del mundo digital cumplen un rol sustancial en el diseño del universo socio-cultural que habitamos. En palabras del autor chileno: "(...) sostenemos que estamos asistiendo a la emergencia de una "hiperindustria cultural" que expande y perfecciona no sólo la producción, distribución y recepción simbólicas sino que estatuye nuevos modos de significación, es decir, un espacio fenomenológico inédito que en toda su radicalidad supone la sincronización de las conciencias en un nuevo modo de ser, en el momento hipermoderno" (Cuadra, 2008:81)

y/o alternativas que dan cuenta de "la existencia negada, pero viva de la heterogeneidad cultural" (Martín-Barbero, 2004: 126).

Quienes se apropian de las TICs desde el plexo subalterno de la diferencia colonial están manifestando capacidades auto-organizativas que desbordan el control tecnosocial impulsado por las políticas de acceso tecnológico gestadas desde la institucionalidad administrativa. La apropiación tecnológica generada por estos grupos refiere a procesos de gestión que responden a la necesidad de instalar en el sistema de (hiper)medios códigos culturales que tensionen la semiosfera normalizada desde el patrón colonial de poder. Es por ello que la apropiación no tan sólo se vincula con el acceso a los recursos tecnológicos y a las redes de interconexión. Es de suma importancia entender los procesos de apropiación tecnológica en estrecho vínculo con la dimensión subjetiva de los agenciamientos colectivos. Quienes se apropian de estos recursos no tan sólo buscan acceder a la tecnología. El propósito fundamental es comunicar desde la diferencia, expresando modos de conocer, representar y proyectar las relaciones sociales y culturales a partir de epistemes locales que desafían el orden de lo nacional y lo global hegemónico.

La apropiación, así entendida, es un proceso de empoderamiento de los colectivos humanos, cuya relación con lo tecnológico se enmarca en prácticas de resistencia a la hegemonía, conducción de proyectos de autonomía cultural y otorgamiento al mundo moderno/colonial de otras formas de comunicar y construir conocimientos. Estamos refiriéndonos a la apropiación y uso tecnológico como estrategias de lucha, las que encuentran en el espacio hipermediático la posibilidad de poner en marcha modos de comunicar decoloniales.

Este modo de entender la apropiación tecnológica contradice aquellas concepciones negativas que desde la hegemonía nacional -Estado- y global -Capital- perfilan la apropiación "como una práctica en contra de la propiedad, como la forma antagónica de socialización de bienes ajenos convertidos en recursos accesibles para la comunidad" (Sierra y Gravante, 2012:131), lo que impacta directamente en la limitación de aceptar y comprender nuevos modos de comunicar/significar.

Los procesos de comunicación que por medio de una apropiación "desde abajo" desbordan la estructura regulativa de la comunicación institucional y mercantil vienen a instalar diseños de mundos-otros, lo cual irremediamente pasa por confrontaciones culturales y epistémicas que deben ser atendidas por la investigación en comunicación.

Hoy es urgente pensar la comunicación desde las prácticas de los sujetos subalternos, reconociendo que no estamos frente a una sociedad de agentes pasivos, sino frente a agentes productores de cambio, gestores de sentidos, soñadores de otros mundos posibles.

En base a esto último diremos que la apropiación tecnológica se enmarca en una dinámica de identificación de los sujetos que trasciende la relación con el objeto apropiado. Lo que está en producción es la identificación con las cargas de sentido que se generan sobre el objeto.

Sierra y Gravante (2012) frente al proceso de apropiación señalan que se pueden establecer dos acciones en el proceso de apropiación:

Una primera en que las personas actúan sobre el objeto interesado en la apropiación para modificarlo, adaptarlo y dotarlo de significación; y una segunda acción en que las personas se identifican con esa significación que han creado y que tienden a preservar. (Sierra y Gravante, 2012:136)

Es evidente que lo que permea en esta concepción es la validación de las prácticas de los sujetos, sus hipermediaciones (Scolari, 2008), en tanto éstas son comprendidas como instancias de producción de sentidos en/para la comunidad y el cambio civilizatorio que se proyecta como un horizonte de futuro.

4. CONSIDERACIONES FINALES.

A lo largo de este escrito se ha reflexionado en torno a dos aspectos que son considerados centrales al momento de problematizar el fenómeno de las prácticas comunicativas decoloniales que múltiples actores, agrupaciones y/o comunidades emplazadas en el plexo subalterno de la diferencia colonial están llevando a cabo a través de las Tecnologías de Información y Comunicación de la era digital: el modo en que se sitúan en el marco de la sociedad de la información y los procesos de apropiación y uso de estas tecnologías. Al respecto, y a modo de síntesis, podemos establecer los siguientes puntos:

- El emplazamiento de los grupos subalternizados por el patrón colonial de poder en los pliegues que otorga la sociedad informacional debe entenderse en función de lógicas de identificación y reivindicación cultural, lo que permite comprender que sus modos de acción desborden la racionalidad tecnodeterminista que prolifera en los discursos tecnofílicos, en el sentido que su apuesta es el rediseño de los marcos de referencia que sustentan la modernidad/colonialidad. Los anhelos de transformación no se supeditan a las cualidades redentoras que se dice poseen las tecnologías, sino a programas generados al interior de las comunidades en torno a sus propias necesidades y lógicas de construcción de realidad.
- En tal sentido, el habitar la sociedad de la información desde el plexo subalterno de la diferencia colonial se traduce -desde una mirada situada en lo comunicacional- en la implementación de proyectos comunicativos decoloniales que confronten el actual estado de la colonialidad del poder. Tal confrontación obedece a la necesaria reformulación de las pautas de convivencia, a la necesaria valoración de saberes

desplazados al abismo generado por la modernidad/colonialidad y a la necesaria voluntad de cambio respecto de los modos de interacción del sujeto y su entorno. Las prácticas comunicativas decoloniales exploran un horizonte alternativo en que el universalismo adscrito a un único espacio de enunciación sea resquebrajado por un pluriverso que permita que muchas voces puedan tener cabida para pensarse a sí mismas y pensar los mundos a habitar desde el respeto y la valorización de la diferencia.

- Dado lo anterior, es fundamental ser conscientes de los modos en que los grupos subalternizados hacen uso de las actuales herramientas tecnocomunicativas de la era digital. Entendemos que no es un uso regido por los modos de participación que fomenta el orden administrativo-institucional supeditado al modelo neoliberal del capitalismo global, sino que está basado en decisiones internas de los colectivos humanos, lo que convierte el uso de las tecnologías en una táctica de la lucha en contra de la colonialidad del poder.
- Es importante destacar la implicancia que al respecto posee el concepto de apropiación tecnológica, pues por medio de éste comprendemos que las tecnologías pasan a convertirse en herramientas para el logro de propósitos y no en elementos que determinan la acción de los sujetos.

Estamos en presencia de prácticas comunicativas que producen sistemas simbólicos heterogéneos que apuntan a desestabilizar el orden establecido, otorgando validez a las experiencias y saberes que históricamente han sido silenciados por la colonialidad del poder. Las prácticas comunicativas decoloniales que hoy circulan por Internet son voces que desde la disidencia tributan a ampliar las posibilidades de futuro del mundo (o los mundos) que habitamos.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- BAUMAN, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- BONFIL, Guillermo (1988). "Teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos". *Papeles de la Casa Chata* Año 2, n° 3, pp. 23-43.
- CASTELLS, Manuel. 1997. *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad red*. Vol I. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, Manuel. 2001. *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. El Poder de la identidad*. Vol II. México: Siglo XXI.
- CASTELLS, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

- CUADRA, Álvaro (2008). *Hiperindustria cultural*. Santiago: ARCIS.
- DELEUZE, Gilles (2005). *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.
- DEL VALLE, Carlos (2006). *Comunicación participativa: Estado-nación y democracia*. Discurso, tecnología y Poder. Temuco: UFRO.
- DEL VALLE, Carlos (2007). "Comunicación participativa: aproximaciones desde América Latina". *Redes.com*, n°4. pp. 113-130.
- ESCOBAR, Arturo (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC.
- ESCOBAR, Arturo (2003). "Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano". *Tabula Rasa*, n° 1, pp. 51-86.
- ESCOBAR, Arturo (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH.
- FOUCAULT, MICHEL (1996). *Genealogía del racismo*. Argentina: Altamira.
- MARÍ, Víctor (2011). *Comunicar para transformar, transformar para comunicar. Tecnologías de la información desde una perspectiva del cambio social*. Madrid: Popular.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (2004). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (2005). "Tecnificadas, identidades, y alteridades: desubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo" en PEREIRA, Miguel y VILLADIEGO, Miral (eds.) *Tecnocultura y comunicación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 25-53.
- MATTELART, Armand (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.
- MATTELART, Armand. (2003). *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. México D.F.: Siglo XXI.
- MIGNOLO, Walter (2003). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- NEÜMAN, María (2008). "Construcción de la categoría "aproximación social". *Quorum Académico*, vol. 5, n° 2. pp. 67-98.
- PROLOUX, Serge (2004). *La Révolution Internet en question*. Montreal: Québec Amérique.
- QUIJANO, Anibal (1992). "Colonialidad y modernidad/racionalidad" en BONILLA, Heraclio (comp.) *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Ecuador: Libri Mundi, Tercer Mundo, p.p. 437-448.
- QUIJANO, Anibal (1997). "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina". *Anuario Mariateguiano*, n°9, pp. 113-121.
- QUIJANO, Anibal (1998). "La Colonialidad del Poder y la Experiencia Cultural Latinoamericana" en BRICEÑO-LEÓN, Roberto y SONNTAG, Heinz (eds.) *Pueblo, Época y Desarrollo: La sociología de América Latina*. Caracas: Universidad Central de Venezuela | Editorial Nueva Sociedad, pp. 27-38.
- QUIJANO, Anibal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en LANDER, Edgardo (ed.), *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Caracas: CLACSO, pp. 201-245.

- QUIJANO, Anibal (2007). "Colonialidad del poder y clasificación social" en CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, pp. 93-126.
- QUIJANO, Anibal (2011). "'Buen Vivir: entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder". *Revista Ecuador Debate*, n°84. pp. 77-87.
- RUEDA, Rocío (2008). "Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red". *Nómadas*, n° 28. pp. 8-20.
- SIERRA, Francisco y GRAVANTE, Tommaso (2012). "Apropiación tecnológica y mediación. Líneas y fracturas para pensar otra comunicación posible" en ENCINA, Javier y ÁVILA, María (coords.) *Autogestión y vida cotidiana*. Sevilla: UNILCO-Espacio Nómada, pp. 130-138.
- SCOLARI, Carlos. 2008. *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- SUBERCASEAUX, Bernardo. (2005). "Reproducción y Apropiación: Dos modelos para enfocar el dialogo intercultural". *Revista Diálogos de la Comunicación*, n° 23- Perú: Dirección: www.felafacs.org/files/subercaseaux.pdf (Última consulta: Mayo de 2013).
- VIEIRA, Evandro (2010). "Epistemologías prehispánicas de América Latina y cambio psico-social: el caso de los conceptos derecho a la comunicación y desarrollo mediático". *Folios*, n° 24, pp. 212-140.
- VIRILIO, Paul (1997). *El ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid: Càtedra.
- ZALLO, Ramón, 2011. *Estructuras de la comunicación y de la cultura. Políticas para la era digital*. Barcelona: Gedisa.